



www.sernoticias.com.mx

Aumentos en transporte encarecen traslados y presionan precio de alimentos en el Valle de México

Desde el pasado 5 de abril, el Tren Suburbano del Valle de México aplicó su ajuste anual en tarifas. El viaje corto pasó de 11 a 11.50 pesos, mientras que el trayecto largo subió de 25.50 a 26.50 pesos, lo que representa incrementos de entre 3.9% y 4.55%.

FIRR

EDOMEX.- El reciente ajuste en tarifas del transporte público, peajes y combustibles ha intensificado la presión económica sobre miles de familias del Valle de México, no sólo por el encarecimiento de sus traslados diarios, sino por el efecto en cadena que ya comienza a reflejarse en el precio de alimentos y mercancías.

Desde el pasado 5 de abril, el Tren Suburbano del Valle de México aplicó su ajuste anual en tarifas. El viaje corto pasó de 11 a 11.50 pesos, mientras que el trayecto largo subió de 25.50 a 26.50 pesos, lo que representa incrementos de entre 3.9% y 4.55%. Aunque el aumento parece marginal, impacta directamente a usuarios que diariamente se trasladan desde municipios como Cuautitlán, Tultitlán o incluso Toluca hacia la capital del país.

A este ajuste se sumó el incremento en las autopistas operadas por Caminos y Puentes Federales y la red FONADIN, vigente desde el 13 de abril, con un alza promedio de 4.7% en las tarifas de peaje. En corredores clave como

la México-Toluca, el costo subió de 111 a aproximadamente 116 pesos en algunos tramos, afectando tanto a automovilistas como a transportistas de carga.

En paralelo, los precios de los combustibles continúan siendo un factor determinante. Durante abril, la gasolina Magna se ubica entre 23.60 y 23.80 pesos por litro, la Premium entre 28 y 29 pesos, y el diésel cerca de 28.5 a 29 pesos. Aunque los estímulos fiscales han amortiguado aumentos abruptos, la reducción paulatina de subsidios mantiene la presión sobre los costos operativos del transporte.

El resultado es un incremento directo de entre 3.9% y 5% en los gastos de movilidad. Para un usuario del tren en trayecto largo, el aumento representa cerca de 40 pesos adicionales al mes. En el caso de quienes utilizan automóvil o autobuses de cuota, el impacto es mayor al combinarse el alza en cassetas y combustibles.

Sin embargo, el efecto más sensible se observa en la cadena de suministro. De acuerdo con la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga, los transportistas han comenzado a ajus-



tar tarifas de fletes entre 1.5% y 2% para compensar el incremento en diésel y peajes. Este ajuste se traslada gradualmente al precio final de productos básicos.

Especialistas estiman que el impacto en la canasta alimentaria podría oscilar entre 0.5% y 1.5% adicional en las próximas semanas. Este aumento se suma a una tendencia inflacionaria ya marcada: datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía señalan que, hasta marzo de 2026, la canasta alimentaria urbana registraba un alza anual de 8.1%, por encima de la inflación general de 4.6%.

Actualmente, una persona en zona urbana requiere al menos 2,571 pesos mensuales para cubrir únicamente la alimentación básica, y alrededor de 4,940 pesos para la canasta completa. En este contexto, el transporte se consolida como uno de los factores que más presionan el gasto familiar. Usuarios consultados coinciden en que los incrementos, aunque aparentemente pequeños, terminan acumulándose junto con otros gastos esenciales como renta, servicios y despensa. "El pasaje, la gasolina, todo sube, y al final también sube lo que comemos", relatan.

Mientras autoridades justifican los ajustes como necesarios para garantizar operación y mantenimiento de la infraestructura, especialistas advierten que, sin políticas que amortigüen estos impactos o mejoren la eficiencia del sistema de transporte, el encarecimiento continuará trasladándose tanto al bolsillo de los commuters como al costo de los alimentos que llegan diariamente a sus mesas.

Inician rehabilitación de avenida clave en Toluca con maquinaria especializada

Obra beneficiará a más de 29 mil habitantes; autoridades destacan coordinación institucional y uso eficiente de recursos para mejorar la movilidad en la capital mexiquense.

FERNANDA RUÍZ

EDOMEX.-

Con el propósito de fortalecer la infraestructura vial en la capital mexiquense, la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez y el Presidente Municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, dieron el banderazo de inicio a los trabajos de rehabilitación en la avenida Valentín Gómez Farías, donde se empleará el tren de pavimentación conocido como "Diablo Dragón".

Durante el arranque de obra, la mandataria estatal subrayó la relevancia de la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno, así como el uso eficiente de los recursos públicos para atender las necesidades urbanas de la población.

"Estoy convencida de que, si seguimos trabajando en equipo, Toluca puede ser un municipio en donde se viva de manera digna y en donde sea la mejor capital que debe de tener", expresó.

Asimismo, destacó que su administración mantendrá el respaldo al municipio para impulsar proyectos con enfoque social que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes. En ese sentido, reiteró que la colaboración institucional será clave para consolidar una ciudad más ordenada y funcional.

Por su parte, el alcalde Ricardo Moreno Bastida señaló que esta intervención forma parte de una estrategia integral para moder-



nizar la red vial del municipio. Añadió que la adquisición de maquinaria especializada, como el "Diablo Dragón", permitirá realizar trabajos de pavimentación de manera continua en diversas zonas.

El edil también informó que su administración ha avanzado en la atención de rezagos históricos en materia de bacheo, con la reparación de más de 65 mil puntos en el municipio, lo que impacta directamente en la movilidad y seguridad vial.

En tanto, el director general de Obras Pú-

blicas, Maximino Bueno Gutiérrez, detalló que la obra comprende el tramo de 28 de Octubre a Quintana Roo, con una longitud de mil 829 metros lineales y una superficie superior a los 16 mil metros cuadrados.

De acuerdo con las autoridades, los trabajos beneficiarán a más de 29 mil habitantes y se prevé que concluyan en un periodo aproximado de tres semanas. Posteriormente, se llevarán a cabo acciones complementarias como balizamiento y ajustes en la infraestructura urbana.

Rectora de la UAEMéx participa en congreso internacional sobre género y espacio en la UNAM

El encuentro académico reúne a especialistas para reflexionar sobre desigualdad, ciudades incluyentes y la importancia de incorporar la perspectiva de género en el análisis del espacio.



FERNANDA RUÍZ

EDOMEX.-

Ciudad de México, 14 de abril de 2026. La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México, Martha Patricia Zarza Delgado, participó en la inauguración del 6º Congreso Internacional sobre Género y Espacio (CIGE), organizado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Durante su intervención, la académica

sostuvo que la construcción de una vida digna requiere no solo de conocimiento riguroso, sino también de sensibilidad ante la desigualdad y una firme voluntad para transformar los espacios en entornos más justos, seguros y accesibles.

Ante representantes de diversas instituciones, entre ellos Amneris Chaparro Martínez, Leonel Pérez Expósito y José Gasca Zamora, la rectora destacó que este congreso reafirma la vigencia de un campo de análisis fundamental para comprender los retos contemporáneos.

Desde el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, Zarza Delgado subrayó que el espacio no es neutro, por lo que su análisis desde la perspectiva de género implica revisar aspectos como la seguridad, la movilidad, el acceso y las condiciones de convivencia, con el objetivo de reducir las desigualdades persistentes.

Acompañada por Norma Baca Tavira, explicó que este debate exige la participación activa de las instituciones de educación superior, así como una autocritica constante para avanzar hacia entornos más incluyentes.

En este contexto, recordó que la UAEMéx impulsó la creación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados, alineada con la agenda regional de género, con el propósito de fortalecer la institucionalización de esta perspectiva desde enfoques de interseccionalidad, interculturalidad y derechos humanos.

Por su parte, Frances Rodríguez Van Gort afirmó que el congreso representa un espacio de reflexión crítica que evidencia el compromiso colectivo por comprender y transformar las realidades sociales desde una visión plural y humanista. En esta sexta edición participan instituciones como la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y El Colegio de Michoacán, consolidando un diálogo interdisciplinario en torno a los desafíos urbanos y sociales.

Tlalnepantla obtiene distintivo como "Destino de Reuniones" y refuerza su perfil económico

El reconocimiento estatal impulsa el turismo de negocios y consolida al municipio como polo de inversión, aunque especialistas señalan retos para equilibrar crecimiento e inclusión.



VALERIA VARGAS

EDOMEX.- El municipio de Tlalnepantla de Baz recibió el distintivo oficial como "Destino de Reuniones" por parte del Gobierno del Estado de México, un reconocimiento que busca fortalecer su posicionamiento en el sector turístico y de negocios, en el marco de una estrategia para diversificar su economía. La administración encabezada por el alcalde Raciél Pérez Cruz destacó que esta distinción responde a una política orientada a consolidar a la demarcación como un referente en desarrollo económico, al aprovechar su infraestructura, conectividad y vocación empresarial para atraer congresos, convenciones y eventos de gran escala.

Históricamente identificado por su actividad industrial, Tlalnepantla ha transitado hacia un modelo que incorpora el turismo de

negocios como un componente clave de su crecimiento. De acuerdo con datos municipales, esta evolución ha contribuido a que el municipio genere cerca del 12 por ciento del Producto Interno Bruto estatal, lo que lo coloca como uno de los principales motores económicos de la entidad.

Autoridades locales subrayaron que el impulso al sector de reuniones forma parte de una estrategia más amplia para fortalecer los servicios, fomentar la inversión y ampliar las oportunidades laborales. En ese sentido, se ha promovido el desarrollo de infraestructura y la integración de distintos sectores productivos en la cadena de valor. No obstante, el reconocimiento también abre el debate sobre los desafíos que enfrenta el municipio. Especialistas han señalado que el crecimiento económico debe ir acompañado de políticas que garanticen beneficios más amplios para la población.

Aprueban consulta indígena en el Congreso mexiquense; buscan armonizar Constitución estatal

El proceso contempla asambleas regionales y una reunión general para recoger propuestas de pueblos originarios y afromexicanos; legisladores destacan avance en derechos, aunque reconocen retos para garantizar una participación efectiva.



FIRR

EDOMEX.-

Las comisiones unidas del Congreso del Estado de México aprobaron el protocolo y la convocatoria para llevar a cabo una consulta libre, previa e informada dirigida a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, con el objetivo de armoni-

zar la Constitución local con la federal y reconocer a estos sectores como sujetos de derecho público.

El acuerdo, que integra iniciativas de la diputada Leticia Mejía García (PRI), la bancada de Movimiento Ciudadano — coordinada por Juan Manuel Zepeda Hernández — y la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, establece un proceso que contempla etapas informativa, deliberativa, consultiva y de seguimiento, con la intención de incorporar las propuestas comunitarias al trabajo legislativo.

Como parte del procedimiento, el Congreso convocó a autoridades e instituciones representativas a participar en cinco asambleas regionales el próximo 25 de abril, así como en una asamblea general el 29 de abril en la sede legislativa. Las reuniones se realizarán en Acambay, San Felipe del Progreso, Temoaya, Texcoco y Tejuipilco, donde se explicará el contenido de la reforma y se recogerán opiniones de las comunidades.

CARTÓN AUTOR: JONÁS



COLUMNA

POLÍTICA EN VIOLETA

La Fe en la Urna: ¿Justicia Divina o Herencia Terrenal?



MALVA

DIRECTORIO

Daniel Castro Vallejo
Presidente

Francisco Ismael Ruíz Ríos
Director General Editorial

Fernanda R. Lopez
Edición Digital

Arturo Albitar Martínez
El Husmeador
Jorge Vera
Jesús Espinosa García
Eleazar Flores
Columnistas

Alicia Rivera
Arturo Tlatelpa
Valeria Vargas
Colaboradores

Leo Maximiliano
Diseño y edición

SER NOTICIAS PERIODISMO DEL CENTRO DE MÉXICO, Jueves 16 de Abril 2026, periódico de publicación diaria. Editor responsable: Francisco Ismael Ruíz Ríos. Número del Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2021-090185313600-101 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido en trámite. Domicilio de la publicación: Av. Isidro Fabela 1127, Colonia Tlacopa, C.P. 50010, Toluca, Estado de México. Impresa por El Universal Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V., Bucareli 8, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06040, Ciudad de México y distribuida por Marcos Gustavo Álvarez Vilchis, Prolongación Chihuahua 206, San Lorenzo Tepetitlán, C.P. 50010, Toluca, Estado de México.

El refrán dice que “la fe mueve montañas”, pero en la política mexicana actual, parece que también mueve boletas y asegura estrados. El reciente paso de Madaí Menchaca Sierra por las oficinas del INE para recoger su constancia como jueza administrativa electa del Distrito 1 no es solo un trámite burocrático; es la cristalización de una duda que recorre los pasillos del Poder Judicial: ¿qué tan “independiente” es la justicia cuando viene precedida por un linaje religioso tan controversial?

El Peso del Apellido
Madaí no es una desconocida en el organigrama de la fe. Es hija de Nicolás Menchaca Tristán, obispo de La Luz del Mundo, una organización que, a pesar de los escándalos trasatlánticos de su líder Naasón Joaquín García, mantiene un músculo político y una disciplina de voto que ya quisiera cualquier partido de reciente creación.

Aquí entramos en el terreno pantanoso de la laicidad. Si bien nadie puede ser privado de sus derechos políticos por sus creencias, la óptica ciudadana es distinta:

¿Representación o Cuota? Queda la duda de si el triunfo en las urnas es fruto de una trayectoria jurídica impecable o del endoso masivo de una comunidad que obedece a mandatos que no son precisamente constitucionales.

La Imparcialidad en Juego

Como jueza administrativa, Menchaca Sierra tendrá en sus manos conflictos entre ciudadanos y

el Estado. La pregunta obligada es: ante un conflicto de intereses que involucre a la “familia” religiosa, ¿pesará más el Código Civil o la jerarquía eclesiástica?

La Toga bajo la Lupa

El nuevo modelo de elección de jueces prometía “limpiar” la casa y sacar a las élites. Sin embargo, casos como este sugieren que simplemente estamos cambiando unas élites por otras: las del nepotismo de fe.

Resulta paradójico que, en el afán de democratizar la justicia, se le abran las puertas de par en par a estructuras que funcionan con una lógica vertical y dogmática.

En el tintero...

Madaí Menchaca tiene ahora la oportunidad —y la pesada carga— de demostrar que su lealtad absoluta está con la Constitución y no con el trono de una organización que sigue bajo el escrutinio global. Por ahora, su constancia de mayoría brilla en su mano, pero la sombra de su procedencia será el juez más estricto de su desempeño.

En este nuevo México judicial, parece que para llegar al cielo del servicio público, todavía ayuda mucho tener un buen “padrino”... o un obispo en la familia.

Nos leemos en: politicaenvioleta@gmail.com envíanos tus comentarios, denuncias ciudadanas, opiniones y temas que te gustaría compartir en este espacio. Es tuyo y es para darle voz a los sin voz.

COLUMNA

ESPACIO ELECTORAL

ADIÓS INE AUTÓNOMO



ELEAZAR FLORES

4T COOPTA TODO- En un periodo de 36 AÑOS, se había venido transformando, PARA BIEN CIUDADANO, el naciente Instituto Federal Electoral, creado en el lejano 1990, hoy Instituto Nacional Electoral. Entonces con rectoría del gobierno a través de la Secretaría de Gobernación, y totalmente autónomo de 1996 a la fecha...?pero ahora?

La “dependencia” consistía en su naciente estructura, con una presidencia, encabezada por el Secretario de Gobernación, un Director General, además de integrantes del CONSEJO GENERAL, emanados a propuestas de las fuerzas políticas del momento, léase partidos políticos... y también de la SOCIEDAD CIVIL.

Fue hasta 1996 cuando el IFE se CIUDADANIZÓ totalmente saliendo de la estructura la presidencia ocupada aún por el Secretario de Gobernación, dejando el cargo al primer PRESIDENTE CIUDADANO, casualmente, emanado de un CONSEJERO, ajeno a la estructura política, en la persona del sociólogo neolónés José Woldenberg Karakowski.

Otra “casualidad”, HISTÓRICA, supongo, es que ya como Secretario de Gobernación, Emilio Chuayffert, primer Director General del IFE con don Fernando Gutiérrez Barrios como presidente del organismo autónomo, coordinó y logró después, los ACUERDOS DE BARCELONA, -por el domicilio donde se llegó a ellos.

Acuerdos con el aporte ideológico de las distintas fuerzas políticas, alcanzando la ciudadanización del IFE y dejando el gobierno la presidencia del Consejo General para siempre.

Es así que, aceptadas las reformas, se eligió al PRIMER PRESIDENTE CIUDADANO del Consejo General del IFE en la persona del universitario José Woldenberg, que ya era Consejero Ciudadano. Hombre identificado con la izquierda, ex miembro del PSUM, PRD y líder sindical universitario, por el que pasó algunos días “en la sombra”.

El panorama anterior evidencia la PLURALIDAD de integrantes del IFE... ¿y ahora?

INE ACOTADO, COOPTADO-. Hasta donde van los trabajos para cubrir las TRES VACANTES a Consejeros del INE, que terminaron desde el pasado 3 de abril, -hay evidencias denunciadas a tiempo-, de la ¿CASUALIDAD? que acompaña a personas CERCANAS a la actual presidenta consejera Guadalupe Tadddei.

DESDE ex colaboradores que la sonorense propuso directamente haciendo uso de las facultades que antes obligaban a someterlas al visto bueno cameral, HASTA conocidos y ex colaboradores de gobernadores y funcionarios federales.

Estas personas fueron quienes ¿casualmente? resultaron con mejores calificaciones ante quienes carecieron de “padrinos”.

Ni la pena vale volver a citar nombres de los “APADRINADOS”, pero serán quienes con el 90 por ciento de lealtad, o más; y 10 por ciento de capacidad, o menos; garantizarán, a la hora de votaciones en el organismo arbitral, aprobar asuntos que beneficien al comando guinda del que ya formarán parte.

De este tamaño, y sobre todo de ESTE COLOR, serán los tres nuevos integrantes del CONSEJO GENERAL del INE, que sumados a los tres en funciones, garantizarán MAYORÍA.

Los tres “jubilados” dejaron ya de ser OPOSICIÓN.

Senadora reconoce eutanasia masiva de perros en Tecámac; Fiscalía del Edomex inicia investigación

Activistas denuncian posible maltrato animal y exigen sanciones, mientras autoridades estatales revisan la legalidad de los procedimientos realizados entre 2019 y 2024.



STAFF

EDOMEX.-

La senadora de Morena Mariela Gutiérrez Escalante reconoció públicamente durante su gestión como presidenta municipal de Tecámac (2019-2024) se practicó la eutanasia a más de 10 mil perros en situación de calle, lo que ha generado una fuerte polémica y la apertura de una investigación por parte de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

En conferencia de prensa y a través de un video difundido en redes sociales, la legisladora detalló que fueron 10 mil 962 los procedimientos realizados en el Centro de Bienestar Animal del municipio. De acuerdo

con las cifras presentadas, se registraron 483 casos en 2019, 526 en 2020, mil 784 en 2021, 2 mil 514 en 2022, 2 mil 778 en 2023 y 2 mil 877 en 2024.

Gutiérrez Escalante defendió estas acciones al señalar que se llevaron a cabo conforme a las normas oficiales mexicanas y bajo supervisión veterinaria. Afirmó que muchos de los animales se encontraban en condiciones críticas de salud, en estado terminal o habían protagonizado ataques a personas, incluidos menores de edad. “No fueron decisiones arbitrarias”, sostuvo la senadora, al tiempo que aseguró que su administración también impulsó campañas de esterilización para contener la sobrepoblación canina en el municipio. ●



COLUMNA

LO QUE SE ESCUCHA EN EL VALLE



EL ENTERADO

- Retoman el tema de la corrupción en la SEP estatal
- Displicentes los líderes del PRI por la desbandada
- Otra jugada chueca contra contribuyentes en Tlalme
- En el Congreso la propuesta Ley a favor de periodistas
- Campaña de Profeco contra la venta de gasolina cara

Todo esto viene de un profundo análisis a sus “políticas” tanto internas como externas, así como de los millones de estadounidenses que ya no aprueban su mandato. Ya que su caída “estrepitosa” en estos últimos meses, es de más del 60%, a pesar de que Trump no lo reconozca y no lo reconocerá, esto ya es tema de sus principales medios de comunicación como sus principales periódicos:

The New York Time, The Wall Street Journal y Usa Today, así como de revistas especializadas como Time y de canales televisivos

como el ABC. Todos estos medios de comunicación han sido amenazados y hasta demandados con millonarias cantidades de Dólares, si no cambian sus políticas informativas a su favor, así como apoyando sus políticas tanto internas como externas. Podemos enumerar los principales errores en su administración:

1.- Con la implementación de sus famosos “aranceles”, que nunca su corte supremo le autorizó, y que ha causado grandes bajas económicas en los bolsillos para toda su población, ya que se han encareci-

do muchos productos, Pero como siempre es visto en este “polifacético” presidente, un día dice una cosa y otro día dice que mejor NO, siempre cambia sus propuesta a los aranceles que le impuso a varios países del mundo, entre ellos a México, del cual ya le retiró varios aranceles, como lo está haciendo con otros países.

2.- Casi toda Europa y sus principales dirigentes ven a EU como una amenaza,

3.- Trump advierte a Irán que atacará sus barcos igual que a los traficantes de drogas en el mar.

4.- El presidente Turco Recep Tayyip Erdogan acusó a Israel, aliado de EU, de cometer atrocidades contra Palestina y Líbano y amenazó con una posible acción militar contra el estado judío, lamentando profundamente el “terrorífico” ataque de EU con su aliado Israel a una escuela de niños iraníes, matando cerca de 200 niños. 5.- Trump arremete contra el Papa

León XIV, nacido y creado en los EU, diciendo públicamente que es “débil” y “terrible en política exterior, ya como recordaran Trump también quiso ser Papa. 6.- Trump comentó que Turquía es nuevo Irán y la creciente amenaza que Erdogan representa para Israel.

7.- Trump borra la foto que, que él mismo subió a redes, en donde aparece como un Dios curando enfermos, cuando todo mundo ve las miles de matanzas que ha llevado a cabo en muchos países, lo que ocasionó que uno de sus admiradores y seguidores y principal oponente a esta 4T, el conocido actor, productor y político José Eduardo Verástigui Córdova, borrara y se deslinada para siempre de este “terrible” Presidente estadounidense,

8.- Trump ataca a destacados conservadoras y hasta incluye a varios republicanos que se oponen a la guerra en Irán.

9.- Trump pretende cambiarle el nombre al golfo de México, por golfo de América,

10.- Trump pretende y sigue pretendiendo tomar a toda costa

Groenlandia, territorio autónomo que pertenece al reino de Dinamarca.

11.- Como ya todos sabemos antes de derribar a Maduro, dictador de Venezuela, en donde mató a miles de civiles y militares, ya estaba parando y matando a los tripulantes que su criterio y bajo los estudios de sus agencias de inteligencia estadounidenses tenían marcados como traficantes de droga, 12.- Trump quiso y hasta presiono a que se le diera el premio nobel de la paz, pero el alto mando Noreguo No lo encontró apto para otorgarle dicho nobel de la paz.

13.- Trump forzó y sigue presionando a México para que su ejército entre de lleno a todo el territorio mexicano y tener más de cerca la administración de nuestro petróleo y todos los minerales

14.- Alguna vez Trump pretendió anexar a México a su territorio, olvidando el robo descarado del todo el territorio que pertenecía a nuestro país, con un “abhorrecible” acuerdo (recordando que los EU adquirió más del 55% del territorio mexicano, con aproximadamente 2 millones de Km2, pagando solamente la cantidad de \$16 millones de dólares y descontando de esa “miserable” cantidad lo que nuestro país debía a varias empresas y personas estadounidenses) todo esto se dio cuando era presidente de México Antonio Lopez de Santa Anna y al final de esta triste historia le cedió el poder a Valentin Gomez Farias, qu solo hizo lo que su antecesor Antonio Lopez ya habia iniciado con los EU al perder la guerra y firmar con ellos el tratado de Guadalupe.

Toda esta historia la vemos hoy en día con melancolía, pero para seguir tomando sus precauciones y su distancia de la que ya se ha visto con Donald Trump, querer y dirigir a todo el mundo, aunque este Presidente tenga ya médicamente trastornos mentales y presente en la actualidad un peligro para todo el mundo.....
Ver para creer



COLUMNA

DESDE LAS ALTURAS



ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

Primero, precio de la gasolina causa sobresalto y Gobierno federal interviene con sus convenios “voluntarios”

Después viene la presión sobre el aumento a la tortilla, de nueva cuenta el Gobierno federal interviene

Ahora es el caso del jitomate que incrementó su precio en el último mes en más del 100%

De nueva cuenta el Gobierno federal insiste que no hay motivo y que deben respetar el llamado Pacic.

En el caso de la tortilla y el del jitomate los problemas son casi idénticos.

Básicamente inseguridad, asunto que no ha querido solucionar el mismo gobierno que los amenaza si aumentan precios.

El jitomate fue uno de los productos que provocó un alza en la inflación de marzo.

COMENTARIO DEL DÍA

Si una dependencia ha dejado de funcionar o apenas se hace visible es la de Profeco en el Valle de Toluca.

Aparentemente soluciona, pero cuando se trata de quejas en contra de gasolineras que no despachan completo es como si no existiera.

Pero ¿Qué tal ahora para poner mantas señalando a las estaciones de servicio que venden por encima del “convenio voluntario” que firmaron con la mandataria nacional?

También se ha dedicado a presionar o “vigilar” a las tortillerías que se atreven a incrementar sus precios.

Durante las últimas semanas, la presión inflacionaria en México ha sido una constante, tanto que el indicador rebasó la barrera del 4%.

Una de las herramientas favoritas de la actual administración federal tiene que ver con la firma de convenios con los productores y proveedores de los diferentes alimentos y productos que han incrementado su costo y que son la base de la movili-

dad o alimentación mexicana.

Aunque han sido varios, la presión más importante se debió en un primer momento al incremento en el precio de la gasolina.

El mes pasado se vivió prácticamente un gasolinazo y aunque para la mandataria nacional Claudia Sheinbaum la solución para los que cargaban Premium, que llegó a los 30 pesos el litro, era cargar magna, lo cierto que afectó cadenas productivas.

De nueva cuenta se vieron en la necesidad de firmar un “convenio voluntario” con los gasolineros, para mantener al menos el precio de la gasolina magna en un máximo de 24 pesos, aunque cabe aclarar que no todas las empresas firmaron ese pacto.

Y es que a pesar de insistir en lo de “voluntario” los empresarios entienden la presión que ha hecho el gobierno federal para orillarse a mantener ese precio.

Para evitar una mayor escala de precios, tuvieron que incorporar al “convenio voluntario” al diésel en un máximo de 28.30 pesos el litro.

Un precio que no se ha respetado en todos los espacios a pesar de que

supuestamente, los gasolineros “voluntariamente” aceptaron mantener el precio referido.

LUEGO, la semana pasada fue el precio de la tortilla y quedó en evidencia, que el Pacto o Convenio firmado el año pasado con los industriales de la harina de maíz para que se estabilizará el precio del alimento y que a lo largo de la administración podría bajar entre 5% y 10%, no funcionó.

Otra vez el mismo caso. Para el Gobierno federal no hay motivo para aumentar el precio y se reúnen con los industriales de la masa y la tortilla para evitar el incremento. Seguramente saldrán a decir que fue un acuerdo “voluntario”.

JITOMATE POR LAS NUBES

Ahora viene un asunto que también impacta de forma especial la economía de las familias.

En los últimos reportes del INEGI sobre la inflación y las líneas de pobreza destacó el hecho de que los indicadores aumentaron a causa de la variación de precios de varios alimentos, especialmente el jitomate.

Y si bien no es un alimento clave como el caso de la tortilla, también forma parte de los cinco más consumidos por las familias mexicanas.

El último reporte del INEGI, donde se anotan las líneas de pobreza, se destaca que la canasta alimentaria y no alimentaria para el caso de las zonas urbanas subió a un nivel que alcanza los 4 mil 940 pesos.

En algunas tiendas de autoservicio se cotiza hasta en 60 pesos el kilo, aunque en muchos varía desde los 25 pesos que casi no es posible observar, hasta los 45 pesos.

En marzo supuestamente tuvo un precio promedio en las tiendas de autoservicio del país, de 41.09 pesos el kilo.

Para no dejar la costumbre de la firma de convenios o pactos, el jitomate se encuentra entre los 24 productos que forman parte del llamado Paquete contra la Inflación y Carestía que anunció la mandataria con proveedores para que no aumenten su precio.

Hasta en 910 pesos, supuestamente se puede conseguir el paquete o la canasta básica.

Aunque para las tiendas de autoservicio el precio promedio del jitomate fue de 41 pesos.

El INEGI dio a conocer que la inflación fue impulsada por el precio de algunos alimentos especialmente el jitomate. Este indicador fue el que más impactó en las zonas rural y urbana.

Se encareció hasta en 126.3% en las zonas rurales por ejemplo se encontraba hasta en 105.23 pesos, mientras que en las urbanas en 98.85 pesos.

Convenios y pactos “voluntarios” que parecen imposiciones no funcionan.

Para el caso de la gasolina si la Premium esta cara, ya lo dijo la mandataria, pues carguen magna, no importa que en unos meses los autos se descompongan.

Es curioso el caso de los campesinos. Tanto los que se dedican al maíz como a los que siembran jitomate, tienen quejas similares que el gobierno federal no atiende desde hace mucho tiempo a pesar de las llamadas de atención.

La inseguridad es uno de los asuntos que aquejan a los productores, pero un problema que el Gobierno federal no ha querido o no ha podido solucionar.

El aumento en el precio de los insumos.

Otros en los que no puede intervenir, como es el cambio climático.

Pero todo esto en conjunto provocan o menor producción o las políticas de importación del Gobierno federal que presionan al mercado.

Mañana ¿Qué alimento provocará presión inflacionaria?

COMENTARIO DEL DÍA: PROFECO CADA VEZ PEOR EN VALLE DE TOLUCA.

El Gobierno federal busca intervenir en los mercados pero poniéndole presión al sector campesino o al empresarial.

Para eso recurre a instancias como Profeco, que al menos en el Valle de Toluca parece trabajar por inercia.

La directora de la Oficina para la Defensa del Consumidor en el Valle de Toluca, Gabriela Barrón de poco sirve para la tarea que supuestamente debe desempeñar.

Por ejemplo cuando acuden a la dependencia si alguna estación de servicio venden litros incompletos o solo aire, la respuesta es clara. No pueden hacer nada, es un asunto que revisan desde Profeco nacional.

Cuenta con menos de 10 inspectores para todo el Valle de Toluca, lo cual parece una burla o broma pesada.

Pero que tal para presionar a gasolineros o a negocios de tortillas, para eso sí se pusieron alertas y se dedicaron a poner mantas para evidenciar que en es establecimiento venden caro.

Vaya trabajo de Gabriela Barrón...